

ANEXO I

**Solicitud de Participación en la
Convocatoria de la II Edición de los Premios de Reconocimiento del PAS de la UCA
AÑO 2011**

DATOS PERSONALES

NIF: 38243976V APELLIDOS Y NOMBRE: Martínez Gabares, Jéré Ramon
 DOMICILIO: Cda. Andalucía 83 2ºD CORREO ELECTRÓNICO: ramon.martinez@uca.es TELÉFONO: 956.015665
 CÓDIGO POSTAL: 11013 POBLACIÓN: Cádiz PROVINCIA: Cádiz

DATOS ADMINISTRATIVOS

ANTIGÜEDAD EN LA UCA: 15 años
 CATEGORÍA PROFESIONAL: Director del Servicio de Prevención

DATOS DE LA UNIDAD SOLICITANTE Y DE LA RESPONSABLE:
Servicio de Prevención / Jéré Ramon Martínez Gabares
 DATOS DEL GRUPO DE TRABAJO SOLICITANTE Y DE LA RESPONSABLE:

MODALIDAD DE PREMIO

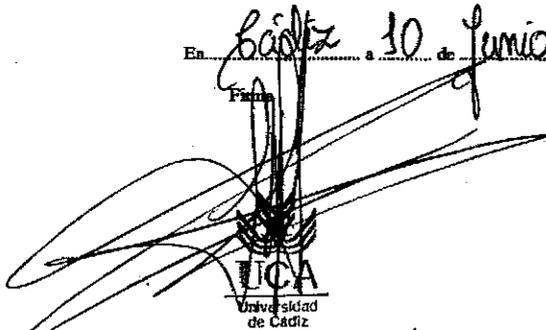
- Premio Individual por el trabajo desarrollado en la trayectoria profesional
- Premio a una Unidad Funcional por el trabajo desarrollado en el año
- Premio a las buenas prácticas en la gestión de la Universidad
- Premio a las mejores sugerencias

DOCUMENTACIÓN QUE SE ACOMPAÑA:

- Memoria resumen

Declaro bajo mi responsabilidad que los datos reseñados son ciertos, acepto las bases de la presente convocatoria y SOLICITA la participación en la II Edición de los Premios de Reconocimiento del PAS de la UCA.

En Cádiz a 10 de Junio de 2011


 UCA
 Universidad de Cádiz

Servicio de Prevención

Código Seguro de verificación: RbMRRXscHiXtQ+R1ebED8TJLYdAU3n8j. Para la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

VADILLO IGLESIAS ANTONIO

FECHA

27/05/2011

angus.uca.es

RbMRRXscHiXtQ+R1ebED8TJLYdAU3n8j

PÁGINA

7 / 8



RbMRRXscHiXtQ+R1ebED8TJLYdAU3n8j

MEMORIA DE LA PRESENTACIÓN DE LA CANDIDATURA DEL SERVICIO DE PREVENCIÓN A LA II CONVOCATORIA DE LOS PREMIOS DE EXCELENCIA EN LA GESTIÓN DEL PAS

Premio a las Buenas Prácticas en la gestión de la Universidad

1.4 Sostenibilidad: Posibilidad de mantenimiento de la buena práctica en el interior de la Institución

Dentro del marco de la implantación progresiva de los sistemas de gestión en nuestra Institución basados en las capacidades de los miembros que la integran y con el marco de la mejora continua en los estándares de calidad de los distintos Servicios/Áreas/Unidades quisiéramos someter al análisis y consideración de la Comisión que dilucidará la asignación de los II Premios a la Excelencia en la Gestión del PAS la acción desarrollada por el Servicio de Prevención en la consecución de la recientemente obtenida certificación medioambiental ISO 14001 en el apartada

La importancia de dicha certificación entendemos que tiene un doble enfoque, por un lado, desde un punto de vista de responsabilidad social el reconocimiento obtenido evidencia que la Universidad de Cádiz cuenta con elementos de juicio objetivos que acreditan sus logros en la identificación de sus riesgos ambientales, así como las medidas de seguimiento y control para minimizar el impacto de los mismos y los objetivos marcados para garantizar la mejora continua del sistema; y por el otro, la vertiente económica que conlleva la implementación de todas las medidas recogidas en el modelo de gestión ambiental que nos hemos dado y que redundará en la progresiva contención del gasto en partidas relacionadas con consumos, y suministros de servicios

En esta tarea el Servicio de Prevención ha tenido un papel de relevante importancia que, aunque no siendo ésta la única Unidad Administrativa implicada en esta línea estratégica sí recibió de forma expresa por el Consejo de Dirección en mayo de 2009 la encomienda de la realización de los trabajos necesarios para la obtención de la certificación y nos encargamos de la realización de todos los procedimientos, instrucciones, verificaciones, seguimiento y control de todo el Sistema de Gestión Ambiental que finalmente, el pasado mes de marzo obtuvo el sello de la certificación emitido por Bureau Veritas

Nuestro propósito era remitir toda la documentación desarrollada por este Servicio en materia de Sistema de Gestión Ambiental pero excedía de los 30 folios permitidos.

Saludos cordiales,

Fdo. José Ramón Martínez Tabares
Director del Servicio de Prevención.